

Los prohombres de la Generalidad

Luis Companys

Por ADOLFO MARSILLACH

Don Luis Companys nació en un pueblecillo de la provincia de Lérida. De esto hace cincuenta y un años. Sus padres eran acomodados labradores. Luis estudió el bachillerato en la citada ciudad y con el título de bachiller en el bolsillo se trasladó a Barcelona para cursar la carrera de abogado. Fué mal estudiante. La carrera la terminó después de algunos suspensos. Le alejaban de la Universidad y de los libros disciplinarios la política y su afición al periodismo. Fué redactor sin lucimiento de periódicos de escasa importancia, catalanes y castellanos.

Malas lenguas o lenguas verídicas decían que no sabía escribir en ninguno de los dos idiomas. Cuando el asunto Bloc, en el que por incauto Companys estuvo a punto de cogerse los dedos, terminando allí su carrera política, confesó que por ignorar el francés no se había enterado del negocio poco honesto que en el decurso de una cena el acreditado estafador Bloc planteó a él y a otros dos políticos catalanes.

El relieve político lo adquirió más en la tribuna que en el periódico. Es el perfecto orador de mitin. Habla con facilidad, pero sin brillo. Si no expone ideas, tampoco dice gansadas y logra siempre hacerse aplaudir. Como no sea de ahora, Companys no es separatista, y juran los que le conocen íntimamente que no siente el catalanismo. Las circunstancias, más que la fe, le llevaron a enrolarse en la Esquerra. Companys ha sido federal sin el menor odio a España, y sin este odio no se concibe el catalanismo. Como federal ha sido diputado por el distrito de Sabadell y honrado concejal de Barcelona.

Antes de figurar en la Esquerra, también las circunstancias y su espíritu exaltado le hicieron derivar hacia el sindicalismo. En el sindicalismo halló ingreso para su despacho de abogado, que no hallara predicando lo federal. Como Fran-

cisco Layret, asesinado, y como Juan Casanovas, ex presidente del Parlamento Catalán, y hoy procesado por los sucesos de Octubre, Companys estuvo a sueldo de la C. N. T. para la defensa de sindicalistas y pistoleros. El carguito, amén del supuesto de que estuviera bien retribuido, no era ninguna canongia. Le valió a Companys el ser detenido varias veces, encarcelado y deportado, salvándose de milagro de una de las faenas mortales de los pistoleros del Sindicato Libre, que lo tuvieron en lista para matarle.

El que luego fuera diputado de las Constituyentes, gobernador de Barcelona, consejero de la Generalidad, presidente del Parlamento catalán, ministro de Marina, presidente de la Generalidad y procesado por lo del 6 de Octubre, lo debe a su amistad con don Francisco Maciá.

Esta amistad vino de resultas de las veleidades de Maciá. Este, al separarse de la Lliga, donde no le hacían caso por majadero, se hizo separatista y extremista. Buscó el apoyo de los separatistas del "Centre de Dependents" y de los afiliados a la C. N. T. En el café "Lion d'Or", donde por la noche se reunían Companys, Peiró y Seguí y Pestaña, contra amistad con estos señores y se dijo más sindicalista y revolucionario que ellos. En las elecciones municipales del 12 de Abril, que acarrearón el derrumbamiento de la Monarquía, los sindicalistas dieron los votos a la candidatura de los amigos de Maciá, que resultó triunfante.

Dos días después, Companys y Maciá proclamaban la República catalana y hete ahí a Companys, el terrible internacionalista, convertido en un nuevo terrible catalanista.

Pero de sentimiento no puede serlo y da pena verle de primer responsable de la botatada del 6 de Octubre. (Prohibida la reproducción).

Instantánea política

Discusión sobre la reforma agraria

Uno de los propósitos que animaron los primeros años de la República fué una reforma agraria, cuyo sentido era una redistribución de la propiedad para que nadie tuviera con exceso, ni nadie careciera de aquellos instrumentos de trabajo inexcusables para la subsistencia, de acuerdo con la dignidad humana. Acaso el propósito se desvió hacia innovaciones verbalistas, en un principio, como aquella enmienda presentada por el filósofo don José Ortega y Gasset sobre la progresiva socialización de la tierra, enmienda que, naturalmente, votaron, como era su obligación, nuestros neomarxistas, pero que no nació de ellos, y cuya declaración constitucional fué un toque de rebato para desvalorar la propiedad, solución que es, en cualquier caso, un desastre.

Para hacer esta redistribución de la propiedad de la tierra se creó el Instituto de Reforma Agraria. Era un aparato burocrático inevitable. Y contra él se lanzaron desde el primer momento todas las invectivas. Lo curioso es que los ataques al Instituto han sido siempre salvados con la protesta de que era necesaria una reforma agraria, pero que no fuera la que aprobaron las Constituyentes, ataque sorprendente e inaudito, porque impugnar las actividades de una oficina del Estado porque cumple la Ley siendo cosa de ejemplariedad, parece indicar que lo habitual es hacer la ley, y no cumplirla, con lo cual se verifica el conocido timo político de la Gaceta.

No hay por qué entrar ahora en esta nota, si la Reforma Agraria es viable o torpe; no hay por qué examinar el fondo de esta cuestión. Se ataca al Instituto. ¿Por qué? Si ha investigado las prestaciones señoriales y se quiere dejar a salvo de la reforma todo vestigio medieval, por respeto a la arqueología positiva, lo que debe hacerse es reformar la ley que ordena la extinción de estas prestaciones. Si se quiere que no se incante el Instituto de los bienes de los grandes de España que se cubrieron en Palacio, tontería que a quien se le ocurriera es alarmantemente sintomática de su estado mental, debe derogarse este precepto punitivo. Pero atacar al Instituto porque cumpla la ley, es cosa singularísima en los anales de la política mundial.

ALVAREZ DE LEÓN

La Cruz de Beneficencia para los PP. Cartujos

SUSCRIPCIÓN abierta e iniciada por el Excelentísimo Ayuntamiento, para adquirir las insignias de la Cruz de Beneficencia con que han sido condecorados la Comunidad de la Cartuja de Miraflores y su prior, el Reverendo Padre Edmundo Gurdón. Suma anterior, 209,95.

Manuel Munguía, 0,25; doña Inés de la Fuente, 0,25; don Manuel Munguía de la Fuente, 0,25; señorita Elena Munguía, 0,25; don Jesús Villanueva, 0,25; señorita Casilda Renes, 0,25; don Pablo Viñas, 0,25; don Román Valdivielso, 0,25; don Jesús Valdivielso, 0,25; don Santiago Pérez, 0,25; don Leopoldo Velasco, 0,25; don Francisco Romero, 0,25; don Carlos Salgado, 0,25; señorita Joaquina Simón, 0,25; don Pascual Quemada, 1; don Manuel Sancho, 0,25; don José del Valle, 0,25; don Ramiro Gutiérrez, 0,25; don Enrique Temiño, 0,25; don José Alameda, 0,25; don Salustiano Rebollo, 0,25; don Julián Rodríguez, 0,25; don Fernando Paz, 0,25; don Demetrio Saldaña, 0,25; A. C., 0,25; don Marcial Ortega, 0,25; R. M., 0,25; T. M., 0,50. Total, 217,95.

Recaudado en el DIARIO DE BURGOS: Señorita Dolores López de Quintana, 1 peseta.

Lugares de suscripción: Oficinas del Excelentísimo Ayuntamiento (Depositaría), Depósito Administrativo (Alhóndiga), Almacenes de Obras Municipales, Guardia Municipal, Alcaldías de los Barrios, Caja de Ahorros Municipal, Oficina del Turismo, Parroquias, Administración del DIARIO DE BURGOS, ídem de «El Castellano», Imprenta de Polo, Salón de Recreo, Círculo de la Unión, Círculo Venatorio, Comercios de don Domingo Hospital, don José de la Morena, don Emiliano Domingo, don Federico Martínez, don Higinio Sáiz, Villa de Madrid y don Fermín Oliván.

AVISOS Y CONVOCATORIAS

Se advierte a todas las asociadas de Intendencia y Santa Teresa, que la misa de la asociación se celebrará mañana día 15 a las nueve, en el Carmen.

Se suplica a todas las más puntual asistencia.

Burgos Low Tennis Club

A los señores socios se les recuerda que el próximo sábado 15 tendrá lugar a las siete de la tarde, la Junta general en los locales de la sociedad con el fin de renovar la Junta Directiva y tomar acuerdos para la próxima temporada.

El secretario, Angel Martínez de Simón.

Crónica militar

Orden de la Comandancia

Revista del General de la División. Artículo primero.— Para la revista que en el día de mañana pasará el excelentísimo señor general de la División a esta guarnición, se seguirán las siguientes normas:

a).— Durante la mañana los Cuervos y Unidades se dedicarán a sus quehaceres habituales con arreglo a su horario.

b).— Por la tarde S. E. revisará las fuerzas en el campo de instrucción de Gamonal, dispuestas en idéntica formación a la adoptada el día 13 del actual. Las horas de salida de los cuarteles e itinerarios serán también los mismos, a fin de que las unidades estén a las 16 horas en su puesto en formación.

El señor general de la 11.ª Brigada, don Rogelio Caridad, mandará el conjunto. Traje de instrucción con gorra.

A la llegada del general de la División y mediante el toque de atención general se adoptará el orden de la parada tributándose los honores reglamentarios durante su paso por el frente de cada unidad y terminado se volverá al orden de línea de columnas, al toque de atención general.

c).— Por el general de la División serán designadas las unidades que deban evolucionar y la clase de estas evoluciones; las unidades designadas marcharán al terreno por delante de las fuerzas formadas, y se reintegrarán a su puesto en formación por detrás.

d).— Terminadas las citadas evoluciones y previa orden de S. E., se harán los movimientos preliminares para disporsiarse para el desfile, y al toque de atención general y marcha se iniciará éste, que se verificará en todas sus partes en forma idéntica a la realizada el día 13.

e).— La dislocación y regreso a los cuarteles se efectuará mediante orden expresa para ello y en igual forma que el repetido día 13.

Orden de la división

Sobre instrucción teórica

Los señores jefes de Cuerpo, dispondrán que en las instrucciones teóricas de las unidades de los suyos respectivos se dé lectura al artículo 335 del Código de Justicia militar y a la vez por los oficiales las explicaciones complementarias para que por todos sea bien comprendido en todos los puntos que comprende, insistiendo de un modo especial en la necesidad de que las clases militares den público ejemplo de moralidad, decencia y compostura, y eviten en sus relaciones con la población civil todas aquellas actitudes, frases o actos que perjudiquen el buen nombre del Ejército y afecten al decoro de que las referidas clases militares deben cuidar escrupulosamente.

Notas de la Alcaldía

Se hace público para general conocimiento, que la suscripción para regalar las insignias de la Cruz de Beneficencia a la Comunidad de Cartujos de Miraflores y a su ex-Prior Padre Edmundo Gurdón, ha sido prorrogada nuevamente hasta el día 19 de los corrientes, a las trece horas, fecha y hora en la que también terminará, según comunica la Caja de Ahorros Municipal, la suscripción pública por ella iniciada en favor de la viuda e hijos del guardia municipal don Faustino Mijangos, muerto en el cumplimiento de su deber, la noche del 21 de Mayo próximo pasado.

Los donativos pueden seguir entregándose en los sitios de costumbre, hasta dicha fecha, como plazo improrrogable.

Por la Alcaldía han sido multados:

Con 10 pesetas cada uno, el dueño de dos perros por tenerlos sueltos por la vía pública; otro por depositar materiales de construcción en la vía pública; dos dueños de dos caballerías, por tenerlas pastando en el paseo de La Castellana, el dueño de un perro por tenerlo suelto por la vía pública, y el dueño de una caballería por dejarla abandonada en la calle de Lain-Calvo.

Excursión al Monasterio de Nuestra Señora de Valbanera, Patrona de la Rioja

Todos los años próximamente por esa fecha un grupo de burgaleses amantes de la Virgen de Valbanera acostumbran a realizar esta excursión con el fin de postrarse a los pies de tan Milagrosa imagen, y precisamente este año existe gran animación para coincidir con las grandes fiestas que se están realizando en dicho Monasterio con motivo del 50 aniversario (1885-1935), de la vuelta al mismo de la Patrona de la Rioja.

La excursión se celebrará el día 23 del actual domingo y como quiera que reina gran animación y existen varios señores inscritos, se ruega encarecidamente a los que tengan idea de realizarla, se inscriban cuanto antes con el fin de facilitar su buena organización.

Precio y puntos de inscripción, se publican en otro lugar de este periódico.

La vida en el campo

Los pueblos rurales y la República

Por AMALIO R. DEL HOYO

Los pueblos enclavados en las vertientes de nuestras altas montañas, privados de toda línea de comunicación y abandonados a su propia suerte, tienen una psicología especialísima y una idiosincrasia muy peculiar.

Generalmente, el hombre de esos pueblos es de mentalidad simplista y sus juicios acostumbran a ser también de una severidad impresionante. Vive solo o exclusivamente separado de los centros urbanos de gran movimiento e intercambio de relaciones, y de aquí que las ideas abstractas de lo justo y de lo bueno, no han sufrido ese equilibrio tan corriente a que recurre el hombre culto, ni a esa sofisticación de los principios básicos que deben servirnos de norma en la vida.

¿Qué piensa ese hombre sin génesis de las instituciones, de los hombres representativos y de la política, enfermedad clásica de nuestra España?

Con decir que de los unos y los otros está completamente abandonado, ya puede colegirse su estado mental: desconfianza de todo y de todos y vive sin esperar en nada ni de nadie. La República para él es una voz sin contenido espiritual; abandonado estaba a su suerte con la monarquía y en igual situación y quizás un poco peor con el nuevo sistema. El político, para él, es un hombre que huye del trabajo para hacer vida de regalo, esto es, comer bien y hacer de señorito y como él casi no come y trabaja excesivamente, sus juicios son severísimos al juzgar a ese tipo de hombre que quiere vivir del presupuesto: es un holgazán.

Hay que disculpar y compadecer a ese tipo de hombre del escuallido y casi moribundo agro español, del que sin hipérbole puede decirse, vive al margen de la civilización, y considerar que no va del todo equivocado, y pensar en que nuestro fantástico ejército de burocratas llegará a comer a España, según frase feliz del señor Gil Robles. Decíamos en nuestro artículo anterior que en estos pueblecitos montañeses, donde la mayoría viven incomunicados, el milagro estaba en el orden del día y que se hacía siempre este milagro, el de no morir de hambre.

Pero ¡oh, si las clases directoras supiesen a costa de qué sacrificios, no hay duda que irían en su auxilio! ¿Cómo? En el pueblo desde donde escribo, no hay otra fuente de ingresos que los que proporciona la ganadería, y decir este pueblo es decir todos los que se encuentran en los agrestes valles enclavados en estas montañeras tierras.

Es algo serio lo que ocurre con el aspecto zootécnico de nuestra agricultura. Hace muchos años que el mercado está flojo, de tal manera que no se cubren gastos, de modo que el único recurso con que contaba el labrador de estas latitudes, se ha llegado a convertir en una carga. Vender ganado significa abandonar al precio que quieren dar los escasos compradores. Y no es aquello del fácil transporte que permite volver a casa con ese ganado. Se tienen que recorrer kilómetros y más kilómetros para ir al mercado de la capital por caminos a veces intrasitables, y para no volver a casa con esa hacienda cansada se vende por el precio que por ella quieren dar. Yo que veo de cerca esta vida de tragedia que se vive en estos pueblecitos; yo que registro casi cronométricamente y al día todos los aspectos de ese gran dolor, efecto de la gran miseria de estos pueblos desgraciados, he sentido pena al ver el tratado de comercio firmado recientemente con el Uruguay.

Quintenas toneladas de carne que se permite exportar a aquella nación e introducir en la nuestra, es, sin disputa, en perjuicio de nuestra ganadería, de manera que no solamente no se protege este aspecto importante de nuestra riqueza patria, sino que se la perjudica de una manera ostensible.

No dudamos que en esta operación se han encontrado compensaciones, pero estamos ciertos que se perjudica a la parte de nuestros conciudadanos más humildes y necesitados de ir en su ayuda.

De nuevo el hombre de psicología especialísima y de idiosincrasia peculiar, se siente preferido, abandonado por los que dirigen los destinos de su patria. De nuevo se le da motivo para juzgar con severidad a los hombres que viven del presupuesto, al que él contribuye como todos los demás, sin que en ello encuentre ninguna compensación. ¿Es extraño que sea un hombre sin fe y sin esperanza? ¿Y no son solamente los que dirigen los destinos de la patria y a quienes nadie entera de la triste suerte de estos sufridos hombres de la tierra; son todas las clases más o menos aburguesadas; son, por fin, los que viven directamente de sus sudores.

Es grande la desconsideración en que se les tiene y trata a estas humildes gentes y el abandono a que están sometidos por unos y otros. ¿Qué de extraño tiene que de vez en cuando haya erupciones que trastornen la paz de los pueblos? Tinieblas, Junio 1935.

ORFEON BURGALÉS Exposición de trabajos

El próximo domingo día 23 del corriente, se verificará por esta entidad musical, una excursión al bello paraje de Fresdelval en cuyo lugar pasarán los orfeonistas, en solaz esparcimiento, el día que no dudamos será hermoso.

Visitarán el monasterio existente y después harán honor a una gran bacalada y otras variadas viandas; la preparación de la comida y merienda, correrá a cargo de competentes cocineros pertenecientes al cuerpo coral.

Ambulancia núm. 10 de la Cruz Roja Española

Donativos para la viuda y huérfanos del camillero Juan Palacios: Excmo. Sr. Gobernador civil, 10 pesetas; don Timoteo Martínez Mata, 5; D. Bonifacio Izquierdo, 5; D. Juan Díez, 2; don Celestino Puente, 0,50.

Se reciben donativos en la Librería Internacional, Vitoria, 16.

En quinta página, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

ESTAMPAS DEL CINE



Mary del Carmen Merino, nueva «estrella» CIFESA e intérprete del más importante rol femenino de la película española «RUMBO AL CAIRO».

Ferias y Fiestas Ecos de sociedad

Concurso de tiro

Relación de las autoridades, corporaciones y particulares que han enviado donativos para el Concurso de Tiro que con motivo de las fiestas de San Pedro se celebrará en el campo de Vista Alegre los próximos días 25, 26 y 27 del corriente. Excelentísimo señor gobernador civil de la provincia.

Regimiento de Artillería Ligera número 11.

Parque de Intendencia de la Plaza.

Ilustre Colegio Notarial de Burgos.

Frio Industrial Burgalés.

La Junta Directiva de esta Sociedad les envía por conducto de DIARIO DE BURGOS, sus más sinceras y expresivas gracias.

SUSCRIPCIÓN

A favor de la viuda y huérfanos del guardia municipal, Faustino Mijangos Martínez.

Recaudado en la Caja de Ahorros Municipal:

El director y personal de la Prisión central de Burgos, 50 pesetas.

Don Francisco Gaspar Lasheras, 10 pesetas; don Florentino Martínez Martínez, 5.

Nota.—En la relación publicada el día 25 de Mayo pasado, aparece don Rafael de Abajo Casas con 5 pesetas, debiendo figurar con 25.

Recaudado en la Guardia Municipal:

Don José Gutiérrez, 10 pesetas; don Valentín de Abajo, 5; don A. G., 5; don M. S., 5.

Recaudado en el DIARIO DE BURGOS:

Señorita Dolores López de Quintana, 5 pesetas.

Continúa abierta la suscripción en la Caja de Ahorros Municipal, DIARIO DE BURGOS, «El Castellano» y oficinas de la Guardia Municipal.

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

Edición de las ocho de la noche

Suma anterior, 1.175,50. Señorita Tomasa Bárcena, 5 pesetas; don Rafael Mur, 5; señorita María Castriello, 10; don José Manzanedo, 2; doña María Rebollo, 3. Total, 1.200,50.

Nota: Se reciben donativos en la casa del señor cura ecónomo de la parroquia y en la Administración de este periódico.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

En la noche del 11 del corriente se desarrolló un sangriento suceso en la carretera de Entrambasaguas, término municipal de Espinosa de los Monteros.

Acercó de quién debía acompañar a una muchacha rieron Jaime Fernández Fernández, de 24 años, y Amado Fernández Trueta, de 22.

En la rifa intervinieron Guzmán Fernández, de 17 años, hermano de Jaime, y Modesto Ortiz Madrazo, de 23, los cuales agredieron a Amado, causándole varias heridas y dejándole tendido en tierra, privado del conocimiento.

En aquel momento llegaron otros individuos y se acometieron a matar a Amado, resultando gravemente heridos Guzmán, Jaime, Amado y Modesto.

Amado y Jaime fueron trasladados a sus respectivos domicilios y los otros dos heridos a Bilbao.

Los autores fueron detenidos y puestos a disposición del juzgado.

¿A "La Playa"?

El domingo quedará abierto al público el kiosco que para la venta de refrescos, bocadillos, vinos y licores tiene instalado en el paseo de la Quinta el

Bar LA OFICINA

Han sido inutilizados, por no reunir condiciones para el consumo, 50 kilos de chicharrones, 190 de pescadillas, 20 de almejas y cien de merluza.

Camisas punto de seda, para caballero, el mayor surtido, desde 5,50, en MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5.

Procedentes de la Universidad de Santiago, se han recibido en el Gobierno civil los títulos de licenciados en Farmacia de don Julio de la Fuente Zúñiga, de Roa, y don Alejandro Aránz Bonilla, de Villafraña Montes de Oca.

COÑAC

"Tres Perlas"
Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

La policía ha detenido a Angel Ramírez Ramírez, de 20 años, de Valladolid, y Sixto Fernández Puentes, de 20, de Dueñas (Palencia), por sospechosos e indocumentados. Ingresaron en la cárcel, en espera de los antecedentes pedidos a la Dirección de Seguridad.

ANIS LAS CADENAS

En la carretera de Burgos a Bilbao chocó contra un árbol, a consecuencia de un falso viraje, el automóvil de la matrícula de Burgos número 2.973, conducido por Marcos González Gómez y ocupado por su dueño Felipe Peña Bascónes, vecinos de Villarey, y Ricardo Rojo López, de Ciguñena, resultando los tres heridos de pronóstico reservado, en la cara y nariz.

Para comprar

Camas. Somnifers. Mesillas de noche. Lavabos. Armarios de luna. Sillas, etc., visite la fábrica de muebles de Valdivielso y Compañía (sucesor). Calles de Madrid y San Pablo. Aserrado para particulares.

Cuando se hallaba sacando agua de un pozo para regar una huerta de su propiedad, la vecina de Sobresierra Luciana Huidobro Pérez, de 35 años, tuvo la desgracia de caer al fondo de aquél, pereciendo ahogada.

No olvide usted que las medias y calcetines tienen una gran rebaja de precio en MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5.

La guardia civil de Quintanar de la Sierra ha detenido a Manuel de Miguel Medrano, de 29 años, como presunto autor del robo de 460 pesetas, efectuado en las oficinas de Telégrafos de aquella localidad.

Recuerdos de Burgos

Los encontrará usted selectos y económicos en el quiosco de la plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento. Fotografías y postales.

El niño Mauro Pedrosa Villalán, de cinco años, se cayó de una bicicleta en que iba con su tío Francisco Villalán, ambos domiciliados en Villatoro.

Resultó el primero con lesiones de carácter leve, de las que se le asistió en la Casa de Socorro, desde donde, acompañado de un guardia municipal, se trasladó a la Comisaría de Vigilancia.

De esta se pasó el oportuno parte al Juzgado Municipal.

Casa en venta

El domingo 16 de los corrientes, tendrá lugar, en el pueblo de Tardajos, a las cuatro de la tarde, la venta en pública subasta, en el domicilio de la Secretaría del Juzgado Municipal, de la casa situada en dicho pueblo, calle de Oriente, número 2, bajo las condiciones que constan en dicha secretaría.

A última hora de la tarde de ayer, en la Plaza de la República fué atropellado por el automóvil conducido por Pablo Pedrosa, de diecinueve años, el ciclista Cayo Pérez Benito, de 26.

En la Casa de Socorro, se le asistió de lesiones leves, y acompañado de un guardia municipal fué a la Comisaría de Vigilancia, de donde se cursó la oportuna denuncia al Juzgado.

La bicicleta montada por Cayo, resultó con algunos desperfectos.

El próximo domingo, en el delicioso paraje de Fuentes Blancas, se celebrarán animados bailes públicos.

Para éstos habrá servicio de autobuses.

RELOJERIA Y BISUTERIA

ALARCIA

Durante este mes, y como propaganda vende a precio fábrica. Para conocerse vea su escaparate. Paloma 8. No interesa ganar, sino hacer nuevos clientes.

Alarcía.—Sanatorio de Relojes.

El domingo, día 16, se celebrará la tradicional fiesta de Santa Julita y San Quirico, en el inmediato pueblo de Casañares, con animados bailes amenizados por alamedos cazineros.

Se vende un rebaño de ganado lanar en Cilleruelo de Gervera, partido de Lerma. Para tratar, en dicho Cilleruelo o en Burgos, Mercado número 5, «Las Colonias».

En este rincón precioso de la tierra castellana. Todos vivimos alegres. Y tenemos buena gana. Píese bebemos el San Roque que es la bebida más sana.

Gran aperitivo tónico reconstituyente, de uso general muy agradable. Proprietario, Tejada y Compañía. (Sucesor), Areta (Alava). Representante de Burgos, D. Luis Labín. Doña Jimena, número 16, Teléfono, 1.949.

Representante de la provincia, don Luis González Valdizán, Llana de Afuera, 8, tercero.

CONCHA

Salón de señoras
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

Ha trasladado sus oficinas

a
PLAZA MAYOR, 18
(ENTRADA POR CARNICERIAS)
TELEFONO 1266



Anuncio

El día 16 a las once y media de la mañana tendrá lugar la venta en pública subasta de un coche Estudebaquer-Esquiné, de 10 H P en buen uso con matrícula o patente corriente y pocos kilómetros en las Oficinas de la Comisión liquidadora de la señora viuda e hijos de don Pedro Martínez Villanueva, sita en Pradolongo, don Bruno Zaido, número 31, donde se encuentran a disposición del público, el pliego de condiciones que ha de regir en dicha subasta y no se admitirán ofertas menos del precio de dos mil quinientas pesetas que es el tipo de subasta.

La Comisión.

Baños de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfúricas, nitrogenadas. Exitó enorme en las enfermedades de la piel. Curan las de garganta, bronquitis, catarras Artritis. Precios económicos. Pidan folletos. A 16 kilómetros de Miranda.



REPARACION DE APARATOS DE RADIO DE TODAS LAS MARCAS
Plaza del Duque de la Victoria, 14
Teléfono 2121

En medias calcetines y géneros de punto, el mejor surtido lo encontrará en

Almacenes MONASTERIO
3 Santander 3
Sucursal:
Casa de las Medias
Almirante Bonifaz, 11

F R I O

Instalaciones de armarios y cámaras frigoríficas, electro-automáticas, conservadores de helado y enfriadoras de líquidos sistema "Copeland"

Carnicerías - Confeiterías - Bares - Hoteles - Restaurants

Proyectos y presupuestos sin compromiso
Ladislao Merino - Santander, 1.-Burgos
Teléfono 1603

Anuncios económicos

TARIFA

Quince palabras, 50 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

TARIFA

El supuesto del timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS

SE VENDE dormitorio con armario, en buen uso. Santander, 1, segundo izquierda.

SE VENDE una cama de madera, pequeña, y mesa de comedor, seminuevas y una máquina de coser de mano. Calera, 33, principal.

ARRIENDOS

SE ARRIENDA chalet amueblado, en La Castellana. Informes, Casa Diez.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián número 12.

ARRIENDO piso amueblado para temporada verano, bien ventilado, casa nueva. Barrantes, 11, 2.º.

SE ARRIENDA en las proximidades de esta población y al pie de carretera, salto de agua de 120 HP. de fuerza, todo el año y grandes edificaciones para instalación de cualquier industria. Informarán en esta Administración.

SUBARRIENDO temporada verano, en marcha, buena fianza. Ofertas, bar Fuentes Blancas.

HABITACIONES independientes, sitio céntrico, para matrimonios o caballeros. Razón, esta Administración.

CASA nueva, arriéndose, seis habitaciones, cuarto baño, sitio inmejorable. Informes, Fernán González, 94.

SE ARRIENDA casa moderna, planta baja y primer piso, galería, calefacción, cuarto de baño y jardín. Informes, en este periódico.

AUTOMOVILES

VENDO coche Fiat, 501 diez HP., en inmejorables condiciones, toda prueba. Razón. Sanz Pastor, número 20. (Bar Santander).

SE VENDE motocicleta «Alcyonete», 1,8 HP., en perfecto estado. Razón San Juan, 44, tercero.

COLOCACIONES

MATRIMONIO: Se necesita para llevar una finca a medias, acostumbrados a la agricultura. Informarán, Duque de la Victoria, 19, Zacarías Burgos.

PASTOR para cuidar ovejas, le necesita Guillermo García, en Villaciencio.

OFICIAL carretería, conocedor oficio, necesitase. Dirigirse personalmente. taller mecánico de carros, José González, Villamayor de los Montes.

SE NECESITAN guarnecedoras y zapateros para confeccionar brodequines de becerro sin forro. Plaza Vega, número 16.

ALBANIL, se hacen toda clase de trabajos de reforma, en chapucos pequeños y mayores. Avisos, San Juan 46, Teléfono 1.972.

SE NECESITAN pantalonerías Informes en esta Administración.

NODRIZAS

AMA de cría, ofrécese para su casa, leche de ocho días. Gregorio Bravo Carcedo de Burgos.

TRASPASOS

TRASPASO frutería por no poderla atender. buena clientela. Razón, San Gil número 6, frutería.

SE TRASPASA el bar «El Brascero» por no poderlo atender. Informes, en el mismo.

POR tomar negocio fuera, se traspasa con mucha clientela el acreditado bar de «Las Morenas». San Lorenzo, 21.

TRASPASO vinos comestibles, locales almacén, vivienda, céntrico, baratísimo. Razón. Santander, 1, semillas.

POR no poder atenderlo su dueño, se traspasa un comercio de mercería y quincalla, en sitio céntrico de esta población con muy buena clientela. Razón, en esta Administración.

VENTAS

SE ARRIENDA la casa de Santa Dorotea 30. Informes, Lain Calvo, 3 primero.

SUBASTA casa, Concepción 10, sábado 15 tres tarde, domicilio señor Echevarrieta. San Pablo, 11, primero.

TERNERA raza holandesa, se vende. Razón. Lucio Castrillo, en Gamonal.

«LA AMUEBLADORA»: Animes de comprar muebles. visitad esta casa. San Pablo, 6, frente a Correos.

VENDESE gramófono «La Voz de su Amo», seminuevo. discos oración, modernos. Santa Dorotea, 15, tercero izquierda.

VENDO o arriendo casa amueblada. Fernán González, 92. Para tratar en la misma.

SE VENDE coche de niño, seminuevo, Calle de San Pablo, número 9, principal derecha.

VACAS LECHERAS: Se venden por exceso de ganado, produciendo entre seis a diez azumbres. Informes, en esta Administración.

MAQUINA fotográfica, 13 por 18, con película, se vende muy barata. Santa Agueda, 23 duplicado tercero.

GRANJA EXPERIMENTAL: Vendo huevos para incubar. Compró huevos frescos, vendo toda clase de pichones, Vitoria, 22, escritorio.

PLOMO se compra al gran del y pequeñas partidas, porcedente de tuberías. Informes en esta Administración.

ALREDEDOR DEL MUNDO. Colección completa de esta revista, encuadrada. Curiosa enciclopedia. Se vende barata. Informes, esta Administración.

GALLINAS blancas, se venden setenta en plena puesta. Informarán, Hijos de Moliner.

VARIOS

MAQUINAS de escribir, se reparan y limpian. En San Gil, 11, segundo, derecha, ex mecánico de la casa Murguía.

SEÑORA: La regla suspendida volverá con Píldoras Foredaf, 10 pesetas, Farmacias principales.

TRABAJADORES: Las mejores alpagatas las podéis adquirir en la fábrica de Ricardo Mata «El Riojano». Paloma 54 (frente a la Catedral).

SE VENDE una máquina beldadora, se minueva, con motor. Eladia Valdivielso, de Torrepedre.

VENDO máquina sierra de cinta, con su motor de gasolina, o cambiaria por carro de bueyes. Martín Blanco, en Revilla del Campo.

MAQUINAS de escribir: Limpieza, arreglos, absoluta garantía. Dirigirse a Imprenta Polo o Manuel García, Hospital Ciego, 3.

RELOJERIA Moderna. Vea usted dos maravillas en relojería. Gran sonería Rodríguez. Paloma, 2, Cid, 16.
Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA



Vestiditos de novedad, para niño de 8 a 12 años, en sedas, lanas, trovalcos y percales. — Todos los gustos. — To dos los precios. — La casa más surtida

Reparador «INDIO»



Para la limpieza de sus calzados blancos no use otra marca.

El reparador «INDIO» está reconocido como el de mejor calidad.

**No mancha
No se agrieta
Ni quema el calzado**

prolongando la duración del mismo.

Exijalo en comercios de calzado y después de probar se convencerá de la inmejorable calidad de este producto.

**Calidad
Cantidad
Economía**

¡Chicas!... ¡He encontrado una Nueva Clase de Polvos de Arroz!

¡Sí! Realmente, una nueva clase de polvos — unos polvos que, no sólo suprimen el feísimo brillo de la nariz, sino que permanecen, positivamente, adheridos durante 8 horas seguidas por lo menos. Se llaman los Nuevos Polvos Tokalon «Aspecto Mate» y los fabricantes dicen que la causa consiste en que están mezclados con Espuma de Crema Doble. Sea por lo que sea, os aseguro que me hacen la tez mucho más suave y encantadora que antes. Los hombres me admiran más. A algunos, les vuelve locos mi tez aterciopelada de sazonado fructo, que todos creen completamente natural. Estos nuevos Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, son tan adherentes que no se caen, incluso cuando estoy fuera y llueve o hace viento, o bien cuando estoy sudando. Me los pongo sencillamente, una vez por la mañana, y ya no tengo que volver a ponerme polvos durante todo el día, vaya a donde vaya y haga lo que haga.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.



CILINDROS **AMASADORAS** **HORNOS**

TALLERES

ISIDRO JOVER
LOGROÑO
TELÉFONO 1389. C. VILLAMEDIANA

lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artrismo, estómago, bazo, etc.; etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Ascensores.—Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

La Bombilla PARQUE DE RECREO

Gran Casa de comidas (Café exprés, vinos y licores de marca)

El domingo, a las cinco y media de la tarde, gran partido de pelota. Desafío a treinta tantos.

CORONO Y BOJAS (riojanos)

contra

**Los Hermanos GATO ROJO (de Logroño)
y RAFA (de Burgos)**

¡Todo el mundo a La Bombilla!

PRECIOS

Asientos numerados, 1'40 - Entrada general, 1'00 - Militares sin graduación, 0'50

NOTA.—Si una vez empezado el partido hubiese que suspenderlo o modificarlo por causas ajenas a la Empresa, no se podrá reclamar.

Coliseo Castilla

Mañana, a las 7'30 y 10'30
Acontecimiento en ESPAÑOL, proyección de la superproducción de las superproducciones

LA VENUS RUBIA

El acontecimiento de los acontecimientos.

La Venus rubia
El éxito de los éxitos

La Venus rubia
Interpretada por Marlene Dietrich y Cary Grant.

BUTACA

Señoras, 0'25
Caballeros, 0'50

El domingo: Acontecimiento en español

Esclavitud

El lunes:

Remordimiento

Por Philips Holmes. Lionel Barrimore y Nancy Carol. Totalmente hablada en español.

1.000 pts. mensuales

ganarán fácilmente personas ambos sexos, trabajando nuestra cuenta, sin abandonar ocupaciones y dedicando horas libres a sencillísima labor. Escribid. Apartado, 12.137.—MADRID.

Enviamos gratis

publicación novísima teoría IMPOTENCIA. Su curación y medios de evitarla. A todo el que lo solicite del APARTADO 10.040.—MADRID.

GRAN FABRICA

libros rayados

cajas de cartón

E. MARTINEZ

AIN-CALVO, 12-BURGOS

Maquinos — Diarios — Copiadoras
Libros de hojas cambiables rayados
de todas clases

ENCUADERNACIONES
Precios económicos

Millones de curados

Pago después del resultado

Crecimiento fulminante del cabello por procedimiento vegetativo, sencillamente nuevo. Escribid: Apartado, número 10.040.—MADRID.

Regalo de Hadas

Precioso estuche, de seda, lujosamente presentado, conteniendo 15 clases semillas, violetas, claveles, pensamientos, cinerarias y otras de delicado aroma y hermoso colorido, de los vergeles andaluces. Sólo CINCO PESETAS a reembolso. Pedidos a ANDALUZAS. Raimundo Fernández, 10. MADRID.

HERNIADOS

Curación inmediata, sin aparatos molestos ni operaciones cruentas, ni medicamentos. Detalles gratis. Apartado, 10.040.—MADRID.

CALLOS

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 8
MADRID



Garage "EL FRANCES"

Vende 100 bicicletas B. H.

a 180 pesetas garantizadas

Bicicletas de todas las marcas y precios
Cubiertas a 6'95 - Neumáticos a 2'95

Vitoria 13 (Rincón junto a la Farmacia Militar)



Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER

Motonave "Reina del Pacífico" el 23 Junio

Vapor "Orbita", el 21 de Julio

Motonave "Reina del Pacífico", el de Septiembre

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea
Paseo de Pereda, 9

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

Alfares Castellanos

GRAN FABRICA De teja

ladrillo y similares

Pone en conocimiento del público que, en marcha la nueva instalación, ofrece sus productos en calidad y precios sin competencia posible.

Soliciten muestras y precios

FABRICA Carretera de Arcos

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

OTROS MERCADOS

Exposición-feria de avicultura, colombifilia y cunicultura

De Burgos

Cereales

La desanimación del mercado de esta plaza, es de día en día más acentuada. Debido a que los labradores se dedican de lleno a las faenas agrícolas. Ayer, no se efectuó operación en ningún género y tan sólo se registraron entradas en yerros y cebadas.

Yerros, 72 reales fanega.
Cebada, 53.

Abastos

En el Mercado Cubierto Precios de distintos artículos que han regido en el mercado:

Queso duro, 3, y 3,50 pesetas kilo.
Idem blanco, 1,40 y 1,50.
Gallinas, 12 y 14 pesetas par.
Gallos, 7.
Conejos caseros, 6,50.
Huevos, 1,90 pesetas docena.
Pichones, 2,75 pesetas uno.
Patatas nuevas, 4,00 pesetas arroba.
Idem viejas, 2,50.
Alubias verdes, 0,80 pesetas kilo.
Manzanas, 3.
Tomates, 0,80.
Cuisantes, 0,50.
Alcachofas, 0,75 docena.
Lechugas, 1,00.
Habas, 0,25 kilo.
Naranjas, 0,30, 0,40 y 0,60 pesetas docena.
Albérchigos, 0,50 kilo.
Cerezas, de 0,60 a 1,10.
Uvas, 3.
Limonas, 1,80 docena.
Plátanos, 1,50.
Cebollas, 0,35 kilo.
Cangrejos, 0,35 y 0,60 docena.
Melocotón, 1,25.
Espárragos, 0,75.

Pescaderías Vivar

Merluza, 2,40 pesetas kilo.
Sardina, 1,00.
Abadejo, 1,00.
Pescadilla, 1,20.
Bonito, 2,80.
Chicharro, 0,40.
Besugo, 1,20.

Mercado de ganado

Bueyes, 14 pesetas arroba.
Terneras, 2,00 pesetas kilo.
Ovejas, 1,35.
Carneros, 1,25.
Corderos macacos, 1,60.
Lechazos, 2,50.

La Solana de la Plata
Camino de la Plata

De la provincia

SEDANO

Trigo, no se opera.
Cebada, 53 reales fanega.
Mueles, 59.
Yerros, 73.
Alubias, 240.
Patatas, 5 reales arroba.
Huevos, 2,20 pesetas docena.
Cerdos al destete, 240 reales.
Idem de seis meses, 416.
Carneros, 170.
Corderos, 2,00 pesetas kilo en vivo.
Lana blanca basta, 76 reales.
Idem negra idem, 38.
Piel de cabrito, 12.
Idem de cordero, 4.

HUERTA DE REY

Trigo, no se efectúan operaciones.
Centeno, 60 reales fanega.
Cebada, 52.
Yerros, 80.
Avena, 32.
Harina de primera, 62 pesetas los 100 kilos.
Idem segunda, 60.
Patatas, 2,00 pesetas arroba.
Vino tinto, 3,50 cántaro.
Idem claro, 4,50.
Vinagre, 5.
Merluza, 3,50 pesetas kilo.
Sardina, 2,00.
Lechazo, 3,50.
Cordero, 3,00.
Leche, 0,50 litro.

PAMPLIEGA

Trigo áliga, 80 reales fanega.
Idem mocho, a la tasa.
Idem rojo, a idem.
Centeno, 56.
Cebada, 50.
Idem regulares, 120.
Mueles, 58.
Yerros, 72.
Avena, 40.
Garbanzos superiores, 160.
Idem reguales, 120.

PALENCIA

El mercado celebrado hoy ha estado tan desanimado, que apenas han entrado en él treinta carros con cereales y de ellos, la totalidad casi eran con cebada. Ninguna otra clase de granos salvo unos cuantos de trigo apra pisen sos.

El de ganado, que ha tenido lugar con motivo de las ferias llamadas de Pentecostés, se vió concurrido, particularmente de mular y caballar, que se han vendido bastantes y a buenos precios.

También ha habido buenos ejemplares de cerda para criar, a precios elevados, y no puede ser de otra manera, ya que los precios se cotizan con firmeza pocas veces observada.

El tiempo más bien fresco que templado, a pesar de estar casi a fin de primavera, Domina el viento NO y dicen los campesinos que conviene haga así el tiempo, para que puedan granar bien las cebadas y los trigos. Estos últimos, ganan notablemente y ofrecen, día a día, buena cosecha.

Precios:
Cebada, de 47 a 49 reales fanega.
Vino tinto, de 26 a 28 reales el cántaro.

TEJARES (Salamanca)
Precios:
Maíz, 44 pesetas los 100 kilos.
Centeno, 54 reales fanega.
Cebada, 48.
Algarrobas, 66.

Yerros, 63.
Lentejas, 110.
Avena, 30.
Garbanzos superiores, 240.
Idem regulares, 160.
Alubias, 220.
Mueles, 70.
Cuisantes, 64.
Harina de primera, 63 pesetas los 100 kilos.
Idem de segunda, 62.
Idem de tercera, 61.
Habas, 47 reales fanega.
Salvado, 26.
Patatas, 11 reales arroba.
Aceite, 112.
Vino blanco, 34 reales el cántaro.
Idem tinto, 28.
Vinagre, 24.
Aguardiente, 112.

CIGALES (alladolid)
Cotizaciones:
Cebada, 43 reales fanega.
Avena, 34 reales los 25 kilos.
Garbanzos superiores, 1,05 pesetas kilo.
Idem regulares, 1,20.
Alubias, 1,30.
Cuisantes, 80 céntimos kilo.
Harina de primera, 30 reales arroba.
Idem de segunda, 28.
Idem de tercera, 27.
Habas verdes, 30 céntimos el kilo.
Salvado, 4,25 pesetas arroba.
Patatas, 2,50 arroba.

Prueba V. el coñac Argudo

Emplee el **FLIT**

Destruye
MOCAJAS - MOCAJAS
QUITO - CUKIBES
CUCARACHA - MOSCAS
MIGAS - POLILLAS

de venta:

"LA COCINA"

FLIT

PARA SU OFICINA PARA SU CASA

encontrará el mueble más adecuado, de construcción sólida y esmerada en

Muebles Angulo

que ofrece condiciones muy ventajosas para su adquisición.

Ve la continúa EXPOSICION

de los modelos más nuevos, que repone sin cesar, donde todo gusto encuentra la más cumplida satisfacción

Calera, núm. 9 - BURGOS

Fábrica: calle de Madrid, 5

Sucursal en Lerma

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, 24, 1.º derecha.--BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicación para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS
Dicho especialista estará todos los meses en: BRIVIESCA, el primer sábado, en el Hotel Félix Gómez, y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles, en el Hotel Adrián Martín.

Horas: de diez a cuatro.

LA AGONIA DE UN DESPOTA (Ultimos días de Felipe II)

Veían a los corchetes en la puerta, iluminados por la luz del inmediato aposento; pero como permanecían nuestros amigos en la oscuridad, no podían por aquélles ser vistos.

Los temores de Bartolo se realizaban.

Los guardianes al percibir un ruido, debían entrar en la habitación.

Se darían por satisfechos creyendo que se habían engañado, o practicarían un reconocimiento minucioso?

—Juraría—dijo uno de los corchetes—, que el enfermo golpeaba la pared.

—¿Taf vez le repita el ataque—contestó otro—. ¿Os sentís peor?

—No hay para qué decir que no obtuve respuesta.

—Voy a traer luz.

—Es lo más acertado.

—Avisa en tanto a esa buena mujer. Los corchetes se alejaron sin cerrar la puerta.

Los momentos eran críticos y precisos.

Uno de los corchetes volvió en seguida con una lámpara en la mano.

Se acercó al fecho.

Nada vió que le alarmara.

El enfermo estaba allí, inmóvil, casi cubierto por la ropa, y con el rostro vuelto hacia la pared.

El otro corchete entró, acompañado por la enfermera.

Esta se acercó a la cabecera de la cama, preguntando:

—¿Os sentís peor? ¿Os repite el ataque?

Y añadió dirigiéndose en voz baja a los corchetes:

—Sigue durmiendo. Esto le hará mucho bien. No debemos molestarlo.

Encogieron de hombros los guardianes, y seguidos por la vieja, salieron de la habitación.

—Sin embargo—dijo uno de ellos, el enfermo ha hecho ruido.

—En cuanto a eso no cabe duda—repuso el otro.

—Sí—replicó la vieja—, yo lo dije tendido boca arriba, y ahora está der lado izquierdo. Ha cambiado de postura.

—Y en un acceso de dolor habrá dado un puñetazo contra la pared.

—Hubiera despertado.

—Taf vez sulre entre sueños.

—Eso debe ser.

Retiróse la vieja, y los corchetes tomaron asiento sin volverse a preocupar de lo ocurrido.

Algunas horas transcurrieron.

No se volvió a percibir el mence ruido en la habitación del moribundo.

Uno de los guardianes roncaba sonoramente, reclinando su cabeza en los brazos que apoyaba en el respaldo de su silla.

El otro fuchaba con el sueño, que le hacía dar frecuentes cabezadas.

Los primeros albos de la aurora penetraron por fin en el aposento, haciendo palidecer la mortecina luz de la lámpara de aceite.

La luz crepuscular fué poco a poco acentuándose.

Entró la enfermera.

Despertó a los corchetes.

—¿Qué ocurre?—preguntaron éstos azorados, restregándose los ojos.

—Nada, que ya es de día y voy a entrar el calmante al enfermo.

—No necesitáis nuestro permiso. Tenéis libre la entrada a todas horas.

—No os he despertado por eso, sino porque es preciso que os despiabilis. El señor alcalde puede llegar, y si os viera con esos ojos, conocería que estáis dormidos y no habíais de pasarlo bien.

—¿Queréis que os demos las gracias?

—No lo he dicho por tanto.

—Entrad a ver al enfermo y dadle ese calmante que decís, aunque más caritativo sería no hacer nada.

—¿Por qué?

—Porque el alivio le acerca a la horca.

—¿Ave María Purísima! El señor alcalde tendrá compasión de ese desdichado.

—En la justicia no cabe la misericordia.

—Sea como quiera, yo cumplo con mi deber.

La vieja entró en la alcoba del enfermo.

—¿Dormís aún?—preguntó acercándose al fecho.

Y no obteniendo respuesta, dijo para sí:

—No sé si despertarlo o dejarle descansar.

De pronto los corchetes oyeron un grito de espanto.

Despavorida salió la vieja de la alcoba.

—¿Qué tenéis?—le preguntaron.

—Ese hombre está muerto.

—Resultado que era de esperar. ¿Por eso os asustáis?

—Me acerqué al fecho, quise despertarlo y puse mi mano en su frente.

—Y bien.

—Está helada. La sorpresa me hizo gritar.

—Dios tenga piedad de su alma.

—¿Y qué hacemos ahora?

—Me parece que vos no tenéis nada que hacer.

—¿Y quién me pagará mi trabajo?

—Esperad al señor alcalde, a quien vamos a dar aviso de lo que ocurre.

—¿No entráis a ver el cadáver?

—¿Para qué? Ya lo reconoceré el doctor.

Uno de los corchetes quedó allí y el otro salió a la calle, dirigiéndose a la morada del señor Montalbán.

Este dormía aún.

Pero como era esclavo de sus deberes, y sus subordinados tenían orden de despertarlo siempre que el buen servicio lo exigiera, el corchete fué introducido en la cámara del alcalde.

—¿Hay novedad?—preguntó don Fernando, incorporándose en el lecho.

—Señor, el enfermo acaba de morir.

—¿Ah! Que la misericordia divina perdone sus crímenes.

—Hemos creído urgente daros aviso.

—Habéis hecho bien. Corre a ver al doctor Canseco, y que vaya a la casa mortuoria, donde me encontrará.

—El corchete salió.

El alcalde empezó a vestirse.

Una hora después Canseco y Montalbán se encontraban en la casa donde se suponía que había muerto Bartolo.

Aquí salía de la cámara mortuoria en el momento en que el alcalde se disponía a entrar.

—¿Habéis reconocido el cadáver?—preguntó don Fernando.

—Sí.

—¿Estáis seguro de la muerte?

—No cabe duda. Empezia la putrefacción.

—¿Tan pronto!

—Ese hombre no ha dejado de existir cuando vuestros dependientes han dado aviso, sino muchas horas antes. Lo creían aletargado y estaba muerto. Ha sucedido como yo pronostiqué.

—Será, pues, inútil que vengán los médicos citados para la consulta.

—Completamente inútil.

Don Fernando se acercó al lecho mortuoria.

Fijó una rápida mirada sobre el cadáver; pero no pudo reconocerlo porque continuaba con el rostro vuelto hacia la pared, sin que nadie le hubiera cambiado de postura, y otro asunto más grave y urgente vino a reclamar su atención.

Un corchete entró en el aposento sin pedir permiso y se acercó al alcalde, faltando a todas las consideraciones acostumbradas.

—Señor—dijo precipitadamente—, avi-

Jurado

Presidente.—Señor presidente de la Junta Provincial de Fomento Pecuario. Vocales.—Don Santos Peralta Miñón, don Terbio Pérez Domínguez y don Fulgencio Portero.

Reglamento

Artículo 1.º Podrán concurrir a este Concurso, todos los criadores de aves domésticas y de conejos de razas españolas y extranjeras que lo soliciten, deseen o no vender sus productos.

Habrà además una sección dedicada a material avícola, alimentos, medicación, bibliografía, etc.

Art. 2.º Para tomar parte en esta Exposición -Feria, será necesario inscribir los animales, materia, etc., antes del día 20 de Junio próximo, llenando al efecto el Boletín de inscripción que se facilitará en la Sección de Abastos de la Secretaría municipal.

Art. 3.º El Comité organizador, se reserva el derecho de no admitir las aves, conejos, material, etc., que por sus condiciones pudieran deslucir el Concurso y rechazará de manera inapelable, aquellos animales que presenten síntomas de cualquier enfermedad.

Art. 4.º Los animales y material que se presenten a esta Exposición-Feria, quedarán instalados definitivamente el día 28 de Junio, en el que no se permitirá la entrada más que al Jurado clasificador, que otorgará los premios que estime oportunos.

Art. 5.º La inauguración oficial, se celebrará el día 29 por la mañana, y, antes, se colocará en cada una de las jaulas o parques, el nombre del propietario y las indicaciones que se estimen convenientes, con los premios o distinciones que se les haya concedido el día anterior por el Jurado.

Art. 6.º La alimentación y cuidado de los animales, y material, será de cuenta del Comité organizador, quien nombrará el personal necesario. Todo expositor, tiene derecho a nombrar personas que por su cuenta hayan de atender a las necesidades de los animales o géneros expuestos.

Art. 7.º El Comité organizador, mantendrá por su cuenta un servicio de vigilancia que ofrezca toda clase de garantías, pero no se hace responsable de la enfermedad o muerte de los animales ni de los desperfectos del material expuesto.

Art. 8.º Durante los días fijados para esta Exposición-Feria, no podrán retirarse del local bajo pretexto alguno, sin permiso del Jurado, los animales, material, etc., que a ella concurrían.

Art. 9.º Las gallinas se presentarán por lotes de dos o más hembras y un macho. Los pollos y pollitas se presentarán en lotes, tantos como sean las diferentes razas.

Las palomas se presentarán por parejas.

Las demás aves, se presentarán a voluntad del expositor, por parejas o lotes.

Los conejos se exhibirán en parejas o grupos.

Las instalaciones de material avícola alimentos, medicación, bibliografía, etcétera, se presentarán en un solo grupo por la casa expositora.

Art. 10.º El material necesario para la Exposición-Feria, lo facilitará el Comité organizador. El expositor que lo desee hará constar en las hojas de inscripción, que la instalación de los

animales o productos será de su propiedad.

Art. 11.º Serán de cuenta de los señores expositores, los gastos de transporte a Burgos y regreso de los animales o géneros que envíen.

Todos los demás gastos, serán satisfechos por el Comité organizador.

Art. 12.º Los señores expositores que lo deseen, podrán enviar al Comité organizador, metálico u objeto de arte o de utilidad para premios a determinados grupos, o a disposición del Comité para su adjudicación.

Art. 13.º El haber suscrito las hojas de inscripción implica el compromiso manifiesto de acatar en todas sus partes el presente Reglamento y el de aceptar las decisiones del Comité organizador, en los casos que no se hubieren previsto.

Programa

Clasificación de razas

Avicultura

Sección 1.ª—Lote de dos o más gallinas y un gallo de raza castellana negra.

Premio extraordinario del Colegio de Veterinarios de la provincia, 150 pesetas.

Primer premio, 100 pesetas.
Segundo, 75.
Tercero, 50.

Sección 2.ª—Lote de dos o más gallinas y un gallo de raza Leghorn.

Primer premio, 100 pesetas.
Segundo, 75.
Tercero, 40.

Sección 3.ª—Lote de dos o más gallinas y un gallo Rhode-Island.

Primer premio, 50 pesetas.
Segundo, 30.
Tercero, 20.

Sección 4.ª—Lote de dos o más pollitas y un pollo de este año, Rhode-Island.

Primer premio, 75 pesetas.
Segundo, 40.

Sección 5.ª—Pareja de palomas zurratas.

Primer premio, 25 pesetas.
Segundo, 15.
Tercero, 10.

Sección 6.ª—Pareja de palomas de fantasía y mensajetas.

Primer premio, 25 pesetas.
Segundo, 15.
Tercero, 10.

Sección 7.ª—Un macho y una o dos hembras del país seleccionados.

Primer premio, 25 pesetas.
Segundo, 15.
Tercero, 10.

Sección 8.ª—Un macho y una o dos hembras gigantes.

Primer premio, 40 pesetas.
Segundo, 25.
Tercero, 15.

Sección 9.ª—Un macho y una o dos hembras de angora y peletería.

Primer premio, 40 pesetas.
Segundo, 25.
Tercero, 15.

Sección 10.ª—Instalaciones completas de material avícola.

Premios: Objetos de arte y diplomas.

Sección 11.ª—Aparatos para cualquier rama de las pequeñas industrias.

Premios: Objetos de arte y diplomas.

Sección 12.ª—Instalaciones completas de material avícola.

Premios: Objetos de arte y diplomas.

Sección 13.ª—Aparatos para cualquier rama de las pequeñas industrias.

Premios: Objetos de arte y diplomas.

Sección 14.ª—Instalaciones completas de material avícola.

Premios: Objetos de arte y diplomas.

Sección 15.ª—Aparatos para cualquier rama de las pequeñas industrias.

Premios: Objetos de arte y diplomas.

J. DEL VAL
DENTISTA (medico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plazuela del Arzobispado)